



Programa y Syllabus

Derecho Procesal IV Profesor: Julián López Masle

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Procesal III
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	<p>El curso de Derecho Procesal IV consiste en el estudio del Derecho Procesal Penal. Se estudia la forma en que el sistema procesal penal chileno resuelve la tensión existente entre los intereses de la persecución penal y las libertades individuales. El curso requiere la participación de los estudiantes en tres niveles: 1. Estudio individual de las disposiciones legales y constitucionales aplicables; 3. Lectura del material requerido para cada clase, que se controla periódicamente en forma voluntaria; 2. Asistencia a clases, en las cuales se comentan y analizan las principales instituciones del derecho procesal penal chileno y se realiza estudio de casos.</p>
II. Objetivos Generales	<p>El curso persigue que los estudiantes sean capaces de describir y evaluar críticamente la principales reglas e instituciones del sistema procesal penal chileno, así como aplicar dichas reglas a la resolución de casos concretos.</p>
III. Objetivos específicos	<p>Al finalizar el curso, el estudiante debería ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recordar los principios y las principales reglas legales y constitucionales de derecho procesal penal vigentes en Chile;2. Comprender y aplicar a casos concretos las principales reglas legales y constitucionales de derecho procesal penal chileno;



	<p>3. Analizar y evaluar críticamente las cuestiones teóricas que plantean las instituciones del proceso penal y los problemas conceptuales que se relacionan con el diseño y estructura del proceso penal.</p>
<p>IV. Contenidos</p>	<p><u>Capítulo I: INTRODUCCIÓN.</u></p> <p>1.a. El proceso penal como vía de solución del conflicto penal.</p> <p>1.b. Los sistemas procesales penales.</p> <p>1.c. Los principios y garantías del sistema procesal penal.</p> <p>1.d. El sistema procesal penal chileno antes y después de la reforma procesal penal de 2000.</p> <p>1.e. Aplicación de las instituciones y disposiciones comunes del procedimiento civil en el procedimiento penal.</p> <p><u>Capítulo II: LA ACCIÓN.</u></p> <p>2.1. La acción penal.</p> <p>2.2. La acción civil en el proceso penal.</p> <p><u>Capítulo III: LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL.</u></p> <p>3.1. El tribunal (jueces de garantía y tribunales de juicio oral).</p> <p>3.2. El Ministerio Público.</p> <p>3.3. La Policía.</p> <p>3.4. El imputado.</p> <p>3.5. El defensor.</p> <p>3.6. La víctima.</p> <p>3.7. El querellante.</p> <p>3.8. El actor civil.</p> <p><u>Capítulo IV: LOS PROCEDIMIENTOS EN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL.</u></p> <p>4.1. Concepto.</p> <p>4.2. Clasificaciones.</p> <p>4.3. Aplicación.</p> <p><u>Capítulo V: LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL</u></p>



- 5.1. Las medidas cautelares Personales.
- a.- La citación.
 - b.- La detención.
 - c.- La prisión preventiva.
 - d.- Las medidas cautelares personales generales.

- 5.2. Las medidas cautelares reales.

Capítulo VI: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO PENAL.

- 6.1. La etapa de investigación.
- a.- Formas de iniciar el procedimiento. Iniciativa de fiscales, denuncia y querrela.
 - b.- La facultad de no iniciar la investigación y el archivo provisional.
 - c.- El principio de oportunidad.
 - d.- La formalización de la investigación.
 - e.- Las diligencias de investigación y su control por parte del juez de garantía.
 - f.- Los mecanismos de aceleración de la investigación: Plazo para formalizar la investigación; plazo para cerrar la investigación, juicio inmediato y procedimiento abreviado.
 - g.- Las salidas alternativas: suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios.
 - h.- Conclusión de la investigación: cierre de la investigación y sobreseimiento.

- 6.2. La etapa intermedia
- a.- La acusación.
 - b.- Audiencia de preparación del juicio oral.

- 6.3. El juicio oral
- a.- Dirección y disciplina.
 - b.- Desarrollo y registro del juicio oral. Principios formativos que lo informan.
 - c.- La prueba.
 - d.- Sentencia definitiva.

Capítulo VII: EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

Capítulo VIII: EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO



	<p>a.- Monitorio b.- Simplificado ordinario</p> <p><u>Capítulo IX: EL PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN PENAL PRIVADA.</u></p>
V. Régimen de asistencia¹	Libre
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>A. CONTROLES VOLUNTARIOS: Cinco controles de lectura, escritos, online, de los materiales bibliográficos que se asignarán oportunamente y los principios y reglas legales asignadas. Evaluación sobre base Aprobado/Reprobado. Cada control aprobado bonificará una décima 0,1 en la nota del examen.</p> <p>B. PRUEBA SEMESTRAL: Una prueba parcial, escrita, relativa a los contenidos discutidos hasta la fecha en que se efectúe (mediados de semestre). Ponderación: 50%.</p> <p>C. EXAMEN: Un examen final escrito, que comprenderá tres tipos de preguntas, las que demandarán al estudiante: 1. Recordar información; 2. Comprender y aplicar principios y reglas procesales penales a un caso concreto; 3. Analizar y evaluar una cuestión teórica relacionada con el sistema procesal penal. Ponderación: 50%.</p>
VII. Metodología	Los estudiantes deben estudiar los contenidos normativos directamente desde las fuentes legales, siguiendo la asignación progresiva de las disposiciones atinentes a cada clase. La clase está destinada al análisis sistemático y crítico de los contenidos del curso y a la resolución de casos, combinando método de clase expositiva y clase activa. Las lecturas voluntarias permiten acceder a

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	aproximaciones doctrinarias a los problemas más relevantes que plantea la disciplina.
VIII. Bibliografía	<p>a. Bibliografía principal:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Constitución Política de la República2. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica);3. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;4. Código Procesal Penal;5. Código de Procedimiento Civil;6. Código Orgánico de Tribunales;7. Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público (Ley 19640 de 15.10.1999);8. Ley que crea la Defensoría Penal Pública (Ley 19.718 de 27.02.2001). <p>b. Bibliografía secundaria o complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Maier, Julio. "El Derecho procesal penal y su inserción en la historia política". En <i>Derecho Procesal Penal. Fundamentos</i>. Editores del Puerto, Buenos Aires, 2002, 2ª. ed. T.1, pp. 442-468.2. Damaska, Mirjan. "Dos tipos de Estado y los objetivos del proceso judicial". En <i>las caras de la justicia y el poder del Estado. Análisis comparado del proceso legal</i>. Trad. De Andrea Morales Vidal, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2000, pp. 125-168.3. Roxin, Claus. "Derecho procesal penal. (Introducción)". Capítulo de su libro <i>Derecho Procesal Penal</i>. Trad. de Gabriela E. Córdoba y Daniel R. Pastor, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2000, pp. 1-12.4. Silva Sánchez, Jesús María. "Reflexiones sobre las bases de la política criminal". Capítulo de su libro <i>Política criminal y persona</i>, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2000, pp. 15-30.5. Hassemer, Winfried - Muñoz Conde, Francisco. "La criminalidad y la reacción social a la misma como objeto de estudio". Capítulo de su libro <i>Introducción a la criminología y a la política criminal</i>. Tirand lo Blanch, 2012, pp. 17-28.



6. Diez Ripollés, José Luis. "De la sociedad del riesgo a la seguridad ciudadana: un debate desenfocado". En Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología 07-01 (2005).
7. Horvitz, María Inés. "Seguridad y garantías: Derecho Penal y Procesal Penal de prevención de peligros". En Revista de Estudios de la Justicia, N° 16, año 2012, pp. 99-118.
8. Beccaria, Cesare. "De los delitos y de las penas". Extracto de su obra *De los delitos y de las penas*, comentarios y traducción de Francisco Tomás Valiente. Librería "El Foro", Buenos Aires, 2004, pp. 19-29 y 47-72.
9. Mensaje del Código de Procedimiento Penal Chileno de 1906. *Código de Procedimiento Penal*, Edición Oficial. Edit. Jdca. de Chile, 14ª ed., Santiago, 2001, pp. 11 a 24.
10. Duce, Mauricio y Riego, Cristián. "El proceso penal y su reforma en Chile". En *Introducción al nuevo sistema procesal penal*. Escuela de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago, 2002, v.I., pp. 47-80.
11. Mensaje del Código Procesal Penal Chileno de 2000.
12. Maier, Julio. "El Ministerio Público: ¿un adolescente?". En *El Ministerio Público en el proceso penal*. Roxin, Claus y otros, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2000, pp. 17-36.
13. Horvitz Lennon, María Inés. "Ministerio Público". En *Derecho procesal penal chileno* (con López Masle, Julián), Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2002, t. I pp.105-143.
14. Hassemer, Winfried - Muñoz Conde, Francisco. "El otro protagonista: la víctima". Capítulo de su libro *Introducción a la criminología y a la política criminal*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp.137-158.
15. Bovino, Alberto. "La Participación de la víctima en el procedimiento penal". En *Problemas del derecho procesal penal contemporáneo*. Editores del Puerto, Buenos Aires, 1998, pp. 87-118.
16. Silva Sanchez, Jesús María. "Sobre la relevancia jurídico-penal de la realización de actos de 'reparación'". En *Perspectivas sobre la política criminal moderna*. Ed. Abaco de Rodolfo Palma, Buenos Aires, 1998, pp. 191-211.



17. Riego, Cristián. "La Expansión de las facultades de la víctima en la Reforma Procesal Penal y con posterioridad a ella". En *Política Criminal*, Vol. 9, N° 18, diciembre 2014, pp. 668-690.
18. Manzini, Vincenzo. "Objeto del proceso penal. Finalidad e Intereses Procesales". Fragmento de su obra *Tratado de derecho procesal penal*, trad. de Santiago Santis Melendo y Marino Ayerra Redin. Ed. E.J.E.A., Buenos Aires, 1952, t. III, pp. 247-258.
19. Hassemer, Winfried. "Los presupuestos de la prisión preventiva". Capítulo IV de su libro *Crítica al derecho penal hoy: norma, interpretación, procedimiento; límites a la prisión preventiva*. Trad. de Patricia S. Ziffer, Ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 1998, pp. 105-127.
20. Ferrajoli, Luigi. "Presunción de inocencia y garantía de libertad del imputado". Fragmento de su obra *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*. Trad. de Perfecto Andrés Ibañez y otros. Ed. Trotta, Valladolid, 2000, pp. 549-561.
21. Riego, Cristián y Duce, Mauricio. "La prisión preventiva en Chile: el impacto de la reforma procesal penal y de sus cambios posteriores". En *Prisión preventiva y reforma procesal penal en América Latina*, CEJA-JSCA, Santiago, 2009, pp. 151-212.-
22. Orellana, Edison. "La primacía de la persecución penal: reflexiones sobre la prisión preventiva tras las modificaciones introducidas al Código Procesal Penal por la Ley 20.253 ("Agenda Corta Antidelincuencia")". En *Derecho y Humanidades*. Vol. 1, N° 16, año 2010, pp. 99-112.
23. Valenzuela, Jonatan. "Presumir responsabilidad: sobre una relación entre la prisión preventiva y la presunción de inocencia en derecho procesal chileno". En *Revista de Estudios de la Justicia*, N° 14, año 2011, pp. 53-70.
24. Bovino, Alberto. "Contra la legalidad". En *Problemas del derecho procesal penal contemporáneo*. Editores del Puerto, Buenos Aires, 1998, pp. 71-85.



	<p>25. Langbein, John H. "Tortura y <i>plea bargaining</i>". En <i>El procedimiento abreviado</i>. Trad. de María Lousteau y Alberto Bovino. Maier, Julio y Bovino, Alberto (coord..) Editores del Puerto s.r.l., Buenos Aires, 2001, pp. 3-29.</p> <p>26. Ferrajoli, Luigi. "Las lesiones legales del modelo constitucional del proceso penal. El legado de la emergencia". Fragmento de su obra <i>Derecho y razón. Teoría del garantismo penal</i>. Trad. de Perfecto Andrés Ibañez y otros, Ed. Trotta, Valladolid, 2000, pp. 737-762.</p> <p>27. López, Julián. "La prueba ilícita". En <i>Derecho procesal penal chileno</i> (con Horvitz Lennon, María Inés), Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2002, t. I, pp. 164-187.</p> <p>28. Accatino, Daniela. "Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de la prueba penal". En <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>, XXXVII, Valparaíso, Chile, 2º Semestre de 2011, pp. 483-511.</p> <p>29. Horvitz, María Inés. "Acerca de la garantía del condenado de recurrir en contra de la sentencia condenatoria". En <i>Informes en derecho. Doctrina procesal penal 2008</i>, Centro de Documentación Defensoría Penal Pública, N° 6, Noviembre, 2009, pp. 9-25.</p>
--	---

SYLLABUS

Fechas	Materia	Lecturas
Martes 25.08	Presentación del curso	
Jueves 27.08	<u>Sistemas procesales penales</u>	Maier (1) Damaska (2)
Martes 01.09	<u>Esquema general del procedimiento</u>	CPP: arts. 111 a 117; 167 a 170; 186, 234 y 235; 237 a 246; 247 a 258; 406 a 415 CPP.
Jueves 03.09	<u>Esquema general del procedimiento</u>	
Martes 08.09	<u>Principios y garantías</u>	Roxin (3) Silva Sánchez (4) Hassemer (5)



		Diez Ripollés (6) Horvitz (7) Beccaria (8) Mensaje CdPP (9) Duce-Riego (10) Mensaje CPP (11) PIDCP: arts. 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 17; CADH: arts. 7 a 11, 22, 24 y 25; CPR: arts. 19 N° 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7°; 20 y 21; CPP: arts. 1° a 68.
Jueves 10.09	<u>Principios y garantías</u>	
Martes 22.09	<u>Principios y garantías</u>	
Jueves 24.09	<u>Principios y garantías</u>	
Martes 29.09	<u>Sujetos procesales</u>	Maier (12) Horvitz (13) Hassemer (14) Bovino (15) Silva Sánchez (16) Riego (17) CPR: arts. 83 a 91; LOCMP: arts. 1° a 65; LDPP: arts 1° a 26; 35 a 54; y 68 a 74. COT: arts. 14 a 26; 157 a 169; 195 y 196; 389 A a 389 G; CPP: arts 69 a 121.
Jueves 01.10	<u>Sujetos procesales</u>	
Martes 06.10	<u>Control policial</u>	CPP: arts. 79 a 92; 122 a 158 CPP.
Jueves 08.10	<u>La detención</u>	
Martes 13.10	<u>Prisión preventiva</u>	Hassemer (19)



		Ferrajoli (20) Riego-Duce (21) Orellana (22) Valenzuela (23)
Jueves 15.10	<u>Prisión preventiva</u>	
Martes 20.10	<u>Acción penal y acción civil</u>	
Martes 27.10	<u>Etapas de investigación</u>	CPP: arts 166 a 258.
Jueves 29.10	<u>Etapas de investigación</u>	
Martes 03.11	<u>Formas alternativas de solución del conflicto penal</u>	Bovino (24) Langbein (25) Ferrajoli (26) CPP: arts. 111 a 117; 167 a 170; 186, 234 y 235; 237 a 246; 247 a 258;. 406 a 415 CPP.
Jueves 05.11	<u>Los procedimientos especiales</u>	CPP: arts. 388 a 415 CPP.
Martes 10.11	<u>Etapas intermedias: audiencia de preparación del juicio oral</u> <u>La prueba y los sistemas de valoración</u>	Accatino (28) CPP: arts. 259 a 280 CPP.
Jueves 12.11	<u>La prueba ilícita</u>	López (27)
Martes 17.11	<u>El juicio oral</u>	CPP: arts. 281 a 351 CPP.
Jueves 19.11	<u>El juicio oral</u> <u>Los recursos</u>	Horvitz (29) CPP: arts. 352 a 387; 159 a 165 CPP.